Fundación
Montañas
Azules

Fundación Montañas Azules

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

2021-2020

Los suscritos Representante Legal y contador de la Fundación y Montañas Azules certifican que:

Se prepararon: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de caja y Notas a los Estados Financieros comparativos al 31 de diciembre de 2021-2020.

Verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros contables.

- ✓ Los activos y pasivos de la Fundación Montañas Azules existen a la fecha de corte y las transacciones registradas se ha realizado durante el año.
- ✓ Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en el Estado de Resultado Integral.
- ✓ Los activos representan beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones económicas actuales y futuras a cargos de la Fundación Montañas Azules de la fecha de corte.
- ✓ Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiadas, de acuerdo a la norma de contabilidad de información financiera aceptadas en Colombia.
- ✓ Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en el estado de resultado.

Dado en Piedecuesta a los (24) veinticuatro días de marzo de 2022.

ANA MARIA LIAN BARRERA
Representante Legal

CAROLINA RUEDA RAMÍREZ
Contador Público

FUNDACION MONTAÑAS AZULES

Nit: 900565727-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

	Nota	2021	%P	2020	%P	$ Variación	% Variación
ACTIVOS							
CORRIENTE							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	544.456	27,4%	69.733	7,1%	474.723	680,77%
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas	6	981.895	49,4%	515.328	52,4%	466.568	90,54%
Activos Por Impuestos Corrientes	7	6.743	0,3%	9.380	1,0%	-2.637	-28,12%
Inventarios Corrientes	8	124.271	6,3%	107.728	10,9%	16.543	15,36%
Total Activo Corriente		**1.657.365**	**83,5%**	**702.168**	**71,4%**	**955.197**	**136,04%**
NO CORRIENTE							
Propiedades, Planta y Equipo	9	328.314	16,5%	281.768	28,6%	46.546	16,52%
Total Activo No Corriente		**328.594**	**16,5%**	**281.768**	**28,6%**	**46.826**	**16,62%**
TOTAL ACTIVOS		**1.985.959**	**100,0%**	**983.936**	**100,0%**	**1.002.023**	**101,84%**
PASIVO Y PATRIMONIO							
CORRIENTE							
Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas.	10	362.043	54,8%	193.401	40,1%	168.642	87,20%
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	11	58.083	8,8%	43.684	9,1%	14.400	33,0%
Pasivos Por Impuestos Corrientes	12	17.225	2,6%	34.275	7,1%	-17.049	-49,74%
Beneficios A Los Empleados	13	222.772	33,7%	210.659	43,7%	12.113	5,75%
Total Pasivo Corriente		**660.124**	100,0%	**482.017**	100,0%	**178.106**	**36,95%**
TOTAL PASIVO		**660.124**	**100,0%**	**482.017**	**100,0%**	**178.106**	**36,95%**
PATRIMONIO	14						
Superavit de Capital		117.595	8,9%	117.595	23,4%	0	0,0%
Excedentes o Pérdidas Acumuladas		355.542	26,8%	590.922	117,7%	-235.381	-39,8%
Ajustes Por Convergencia		28.781	2,2%	28.781	5,7%	0	0,0%
Excedente o (perdida) del Ejercicio		823.917	62,1%	-235.381	-46,9%	1.059.298	-450%
TOTAL PATRIMONIO		**1.325.835**	**100,0%**	**501.918**	**100,0%**	**823.917**	**164,15%**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		**1.985.959**		**983.936**		**1.002.023**	**101,84%**

Ana Maria Lían Barrera
Representante Legal
C.C. 63.316.469

Fernando Serrano Munar
Revisor Fiscal -Designado por Dasser S.A.S.
T.P. 28816-T

FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES
NIT. 900565727-5

Carolina Rueda Ramirez
Contadora
T.P 179162-T

FUNDACION MONTAÑAS AZULES

Nit: 900565727-5

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

	Nota	2021	%P	2020	%P	Variacion $	Variacion %
Ingresos de Actividades Ordinarias	15	5.495.351	100,00%	3.485.496	100,00%	2.009.855	57,66%
Costo de Venta	16	3.780.880	68,80%	3.029.290	86,91%	751.590	24,81%
Excedente Bruto		**1.714.472**	**31,20%**	**456.206**	**13,09%**	**1.258.266**	**275,81%**
Gastos de Administracion	17	868.559	15,81%	765.237	21,95%	103.322	13,50%
Otros Ingresos	18	27.504	0,50%	96.188	2,76%	-68.683	-71,41%
Gastos No Operacionales	19	43.413	0,79%	22.537	0,65%	20.876	92,63%
Impuesto de Renta	20	6.087	0,11%	0	0,00%	6.087	100,00%
Excedente (pérdida) del ejercicio		**823.917**	**14,99%**	**-235.381**	**-6,75%**	**1.059.298**	**450,04%**

Ana María Lian Barrera
Representante Legal
C.C. 63.316.469

Fernando Serrano Munar
Revisor Fiscal -Designado por Dasser S.A.S.
T.P. 28816-T

Carolina Rueda Ramirez
Contadora
T.P 179162-T

FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES
NIT. 900565727-5

FUNDACION MONTAÑAS AZULES

Nit: 900565727-5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

	Superavit de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Periodo	Ajuste bajo Niif	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2020	**117.595**	**590.922**	**-235.381**	**28.781**	**501.918**
Apropiaciones	0	-235.381	0	0	-235.381
Excedente neto del año	0	0	823.917	0	823.917
Saldos a 31 de diciembre de 2021	**117.595**	**355.542**	**823.917**	**28.781**	**1.325.836**

Ana Maria Lian Barrera
Representante Legal
C.C. 63.316.469

Fernando Serrano Munar
Revisor Fiscal -Designado por Dasser S.A.S.
T.P. 28816-T

FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES
NIT. 900565727-5

Carolina Rueda Ramirez
Contadora
T.P 179162-T

FUNDACION MONTAÑAS AZULES

Nit: 900565727-5

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (perdida) del ejercicio	823.917	-235.381
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciacion del periodo	75.969	72.515
Retiro de propiedad planta y equipo e Inventarios	1.629	4.914
	901.515	**-157.952**
Cambios en partidas operacionales		
Aumento (disminución) en Cuentas por cobrar y otras cuentas	-466.848	109.694
Aumento (disminución) en Inventarios corrientes	-16.543	-6.161
Aumento (disminución) en Activo por Impto Corriente	2.637	-3.667
Aumento (disminución) en Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	168.642	54.043
Aumento (disminución) en Pasivo por impuestos corrientes	-17.049	-34.844
Aumento (disminución) en Pasivos Corrientes en Beneficio a los empleados	12.113	24.883
Aumento (disminución) en Cuentas por pagar por retenciones	14.400	2.299
Total Cambios en Partidas operacionales	**-302.648**	**146.248**
Total Actividades de Operación	**598.867**	**-11.704**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de propiedad, planta y equipo	-124.144	-57.106
Flujo de efectivo neto actividades de inversión	**-124.144**	**-57.106**
Aumento (disminución) en efectivo	**474.723**	**-68.810**
Efectivo período inicial	69.733	138.543
Efectivo período final	**544.456**	**69.733**

Ana María Lian Barrera
Representante Legal
C.C. 63.316.469

Fernando Serrano Munar
Revisor Fiscal -Designado por Dasser S.A.S.
T.P. 28816-T

FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES
NIT. 900565727-5

Carolina Rueda Ramirez
Contadora
T.P. 179162-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS A
DICIEMBRE 31 DE 2021 Y A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Montañas Azules fue constituida mediante Acta Nro. 001 e inscrita ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 29 de Octubre de 2012 bajo el Nro. 43421 del Libro 1 como entidad sin ánimo de lucro, y con domicilio principal en la ciudad de Floridablanca - Santander.

La entidad cuenta con un único fundador, la FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA, a la fecha.

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES.

Objetos sociales: Que por Acta N° 001 de Constitución y adopción de estatutos de fecha 15/08/2012, antes citada consta. Artículo 6: la Fundación tiene como actividades misionales constitutivas de su objeto principal las siguientes:

- Brindar apoyo a las familias y/o pacientes que sean atendidos en las clínicas de la Fundación Cardiovascular de Colombia y no cuenten con recursos económicos para solventar los gastos asociados a la atención médica, desplazamiento, alojamiento, alimentación, trasporte, ropa, pañales, exámenes diagnósticos, medicamentos no incluidos en el pos, auxilio funerario cuando se requiera y otros gastos de sostenimiento durante la permanencia de los pacientes de los pacientes en nuestras instituciones.

- Desarrollar actividades que propendan a la consecución de recursos financieros y en especie para el sostenimiento de los programas de la Fundación Montañas Azules y la búsqueda del desarrollo integral de los beneficiarios de la fundación.

- Conforme se define por las leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016 brindar: educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia y educación formal conformada por los niveles de preescolar, básica y media.

- Desarrollar toda actividad que este encaminada a brindar protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, mujeres, población en situación de pobreza y pobreza extrema, entre otras.

- Establecer alianzas estratégicas con organizaciones públicas, privadas, fundaciones, entidades no gubernamentales, de origen nacional y extranjero con el fin de: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados al desarrollo del objeto. social de la fundación.

- Desarrollar cualquier actividad que le propenda la consecución de recursos tales como restaurante y cafetería, chocolatería, colegio, que le permita desarrollar su objeto social.

- Celebrar contratos de agencia comercial, cuentas en participación o cualquier modalidad o mandato con o sin representación de proveedores de bienes y servicios relacionados con la actividad misional de la fundación.

- Financiar programas acordes con los objetivos de la fundación para estudios en las diferentes ramas.

- Designar apoderados para que lleven la representación administrativa judicial o extrajudicial de la fundación con las limitaciones y facultades que les confiera la ley y la fundación.

- Celebrar contratos y convenios, negociar empréstitos y realizar todas las operaciones comerciales que se ajusten a los presentes estatutos y a la ley.

- Recibir las donaciones y aportes que se le hagan a la fundación con destino al cumplimiento del objeto social de fundación.

- Elaboración, manipulación, venta y demás requeridos para la prestación de servicios de restaurante y cafetería.

- Crear, administrar y prestar servicios con establecimientos de alojamiento u hospedaje, en cualquiera de sus modalidades, como hostales, albergues, hoteles, posadas.

- Planear, organizar, comercializar y desarrollar eventos deportivos, culturales y sociales que contribuyan la generación de recursos económicos para el sostenimiento de sus actividades misionales y programas sociales.

- Prestar servicios de transporte terrestre y/o aéreo con equipos propios o arrendados, a pacientes, sus familiares y funcionarios de la Institución.

- Brindar a los hijos de los colaboradores de la Fundación Cardiovascular de Colombia y Fundación Cardiovascular Zona Franca y salud mía que se encuentran en edad preescolar un servicio enmarcado dentro de un Proyecto Educativo Institucional con planes y programas que promuevan el desarrollo integral de los niños dentro de una Educación Formal." Reforma de Estatutos según ACTA No. 004 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA marzo 24 de 2015.

- Otras actividades. Reforma de Estatutos según ACTA No. 005 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, marzo 17 de 2016.

2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros que se acompañan, presentados en miles de pesos colombianos, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera – NCIF, las cuales para el grupo 2, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y en vigor desde el año 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia a través de la Ley 1314 de 2009 y reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2270 de 2019.

2.2 Negocio en marcha

Fundación Montañas Azules preparó y emitió estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, tomando en consideración que no se conoce ni se provee ninguna situación que ponga en riesgo la continuidad y operación de la actividad principal de la entidad.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

La información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica.

Los estados financieros desglosan los rublos específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente; del pasivo total, del pasivo corriente; del capital de trabajo, del patrimonio; y de los ingresos según sea el caso. Además, describe montos inferiores cuando se considera que pueden contribuir a una mejor interpretación de información financiera.

2.4 Moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Fundación requiere analizar hechos que se consideran factores primarios, y si el resultado no es concluyente, se consideran los factores secundarios. El análisis requiere que la Compañía aplique un juicio significativo ya que los factores primarios y secundarios se pueden considerar en conjunto. Al determinar su moneda funcional, la fundación analizó los factores primarios y los secundarios, incluida la moneda en

la cual se generan los ingresos, los costos y gastos operacionales; o las fuentes de deuda y de financiamiento.

De acuerdo con lo anterior, la moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano, debido a que dicha moneda refleja de la mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la misma. La adopción del peso colombiano como moneda funcional se fundamentó en los precios por la prestación de servicios tecnológicos denominados y pactados principalmente en dicha moneda, la mayor parte de sus ingresos operacionales están denominados en pesos, así como los flujos de efectivo de sus actividades.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los Estados Financieros. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Revisiones a las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, quienes manifiestan pleno conocimiento de la información contenida y se declaran responsables respecto de la información incorporada en los mismos en cumplimiento de las Normas de Información Financiera vigentes en Colombia.

3.1 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo está representado por recursos de liquidez inmediata que comprenden el disponible en caja, depósitos en bancos y otras inversiones de alta liquidez

3.2 Deudores comerciales

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción y posteriormente por su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Fundación Montañas Azules, considera 120 días los términos comerciales normales.
Si se realizan ventas de bienes o servicios, en donde el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se considera una transacción de financiación, por lo que se medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

3.3 Inventarios

Los inventarios corrientes se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada

producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario.

El método de valuación de los inventarios es el método del costo promedio ponderado, en el que se determina un promedio, sumando los valores existentes en el inventario con los valores de las nuevas compras, para luego dividirlo entre el número de unidades existentes en el inventario incluyendo tanto los inicialmente existentes, como los de la nueva compra.

3.4 Deterioro de Valor

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Fundación evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.
Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados, calculada por la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento

La organización reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo sí, y solo sí:

a) Sea probable que la organización obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.
b) El costo del activo para la organización pueda ser valorado con fiabilidad.
c) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
d) El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo de la organización comprende su precio de adquisición, incluidos los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Medición Inicial

La Fundación Montañas Azules medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

a) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta cuando se establezca contractualmente, la obligación en que incurre la organización cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado

b) dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Depreciación

Si los principales componentes de una partida de propiedad, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la FMA distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.
El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en resultados, a menos que se requiera que dicho costo se reconozca como parte del costo de un activo
Se define como método de depreciación el método lineal

Tipo Activo	Vida Útil (años)
Equipo de Hotelería y Restaurante	10
Maquinaria y Equipo	3-10
Muebles y Enseres / Equipo de Oficina	3-10
Equipo de Cómputo y Comunicación	5
Flota y Equipo de Transporte	5

La intención del uso de los activos es utilizarlos hasta el final de su vida útil, por lo tanto, la estimación del valor residual para los activos es cero.
Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, se aplicará sección 27 del decreto único reglamentario para determinar si un elemento o grupo de propiedad, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, en este caso se reconocerá y medirá la perdida por el deterioro de valor.

3.6 Otros activos no financieros corrientes

Corresponde a pagos efectuados a terceros por adelantado para adquisición de bienes y servicios, del cual tenemos el derecho de cobro. Se mantienen como otros activos porque aún no se ejerce derecho sobre ningún producto.

3.7 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción y posteriormente por su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.8 Beneficios a los empleados

El beneficio a los colaboradores de la fundación Montañas Azules corresponde a los beneficios de corto plazo como son las prestaciones legales vigentes establecidas por la ley colombiana, que comprenden sueldos, seguridad social y prestaciones sociales.

3.9 Reconocimiento de ingreso

Los ingresos por actividades Ordinarias: Se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable incluye el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la sociedad.

Ingresos por donaciones: Para el cumplimiento del objeto social, la Fundación Montañas Azules recibe donaciones en efectivo, en especie y activos fijos. Dichas donaciones son reconocidas a valor de importe.
Para un mejor control del uso de las donaciones, se creó un comité de donaciones conformado por el representante legal o su delegado, el subdirector administrativo, el Contador y la revisoría Fiscal; cuyas funciones principales son: certificar el ingreso de efectivo a las cuentas bancarias, revisar el estado de las donaciones en especie, su valor del mercado, el uso, el cumplimiento del propósito, y si es maquinaria o electrodomésticos que estén funcionando y así mejorar el tiempo de recepción de la donación, el ingreso a la contabilidad e inventarios de la FMA, y la emisión de la respectiva certificación de donación así como el uso específico de cada uno.
Se archivarán todos los soportes, de las mercancías o productos que se recibieron como donación y en que fueron destinados o beneficiarios finales que tengan relación con el objeto social de la fundación, a través de un registro (nombre, documento de identidad, dirección, teléfono y si es posible firmas con huella dactilar) de los beneficiarios de alimentación, hostal y de asignación de electrodomésticos, muebles, camas, ropa, zapatos, pañales, Juguetes, etc.

Ingresos por donaciones en efectivo: se reconocen cuando son consignadas en las cuentas bancarias de propiedad de la Fundación o entregadas en las cajas autorizadas en las sedes de la Institución, para lo cual se expide el respectivo ingreso a caja. Estas se deben contabilizar como ingreso por donación y los dineros pueden ser ingresados en el flujo de caja para pagos a proveedores destinados específicamente para beneficio social. El subdirector administrativo y financiero deberá certificar que los dineros ingresaron a las cuentas bancarias de la entidad.

Ingresos por donaciones en especie: son aquellas donaciones de bienes recibidas para consumo y se reconocen cuando son recibidas por la Institución y su destinación es específicamente para realizar las actividades del objeto social de la FMA. El responsable designado en el comité deberá controlarlas a través de registro físico donde identifique los beneficiarios de los mismos: fecha, nombre, documento de identidad, dirección, teléfono y firma.

Ingresos por donaciones de activos fijos: son aquellas donaciones de bienes recibidas como activos productivos y se reconocen cuando son recibidas por la Institución y su destinación es específicamente para realizar las actividades del objeto social de la FMA.
En el evento que se requieran recursos financieros, dichas donaciones pueden ser vendidas a través de ventas de garaje, la venta debe ser a precios del mercado, y se deberá emitir la respectiva factura con el IVA correspondiente, así mismo dichos dineros deben ser consignados en las cuentas bancarias de propiedad de la Fundación o entregadas en las cajas autorizadas en las sedes de la Institución, para lo cual se expide el respectivo ingreso a caja y deben ser destinados a las actividades del objeto social de la FMA.

3.10 Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del momento de su pago.

3.11 Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

3.12 Transacciones con partes relacionadas

La Compañía revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos de estas operaciones informando separadamente las transacciones que tenga cada parte relacionada el personal clave de la administración y con partes relacionadas.
Estas transacciones se reconocen de acuerdo con los términos contractuales acordados y se efectúan en condiciones para operaciones similares

4. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

Fundación Montañas Azules clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: a) mantiene principalmente con fines de negociación, b) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o c) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Fundación Montañas Azules clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: a) mantiene principalmente con fines de negociación, b) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o c) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4.1 Estado de Flujo de Efectivo

En la preparación del Estado de flujo de efectivo se realiza mediante el método indirecto, evaluando los siguientes conceptos:

Actividades de Operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, y las demás actividades que no son inversión o financiación.

Actividades de Inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo.

Actividades de Financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Efectivo y equivalente al efectivo**:** Corresponde al rubro efectivo en caja, bancos y depósitos a corto plazo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

	2021	2020	$ Variación	% V
Caja	16.037	9.858	6.179	62,7%
Bancos	237.729	14.609	223.120	1527,3%
Cuentas de Ahorro	290.690	42.606	248.084	582,3%
Fondo Rotatorio	0	2.660	-2.660	-100,0%
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	**544.456**	**69.733**	**474.723**	**680,8%**

Al cierre del periodo corresponde al saldo en las cuentas Corriente y Cuenta de Ahorros del banco de Bogotá y Bancolombia, y al efectivo de la caja general recaudado en los puntos de venta del servicio de alimentación y cafeterías. Dichos dineros no tienen restricciones de disponibilidad.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS

	2021	2020	$ Variación	% V
Deudores Clientes (1)	961.755	496.189	465.566	93,8%
Cuentas por cobrar a Trabajadores	2.449	1.619	830	51,3%
Deudores Varios (2)	17.691	17.520	172	1,0%
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas	**981.895**	**515.328**	**466.568**	**90,5%**

(1) Deudores Clientes comprende principalmente entidades prestadoras de salud, el principal Coosalud Entidad promotora de Salud S.A, seguido de Caja De Compensación Familia Cajacopi Atlántico, Entidad Promotora De Salud Mallamas EPS Indígena, y EPS y Medicina Prepagada Suramericana SA, entidades con la que FMA tiene convenio firmado para prestar servicio de alojamiento, alimentación y transporte, a los pacientes y familia que asisten a procedimientos médicos en el complejo FCV, por intermedio de la Fundación Montañas Azules.

(2) Deudores Varios corresponden a cuentas por cobrar a EPS por concepto de incapacidades generadas y cuentas por cobrar a Fundación Cardiovascular de Colombia Zona Franca por concepto de alimentación a colaboradores los cuales son descontados por nómina.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2021	2020	$ Variación	% V
Retención en la fuente	4.710	4.874	-164	-3,4%
Retención de Iva	334	36	298	825,5%
Retención de Ica	1.699	4.470	-2.771	-62,0%
Total Activos por Impuestos Corrientes	**6.743**	**9.380**	**-2.637**	**-28,1%**

Corresponde a retenciones practicadas por concepto de retención en la fuente de renta y retención de industria y comercio, los cuales son certificados para ser aplicados a las declaraciones a presentar en el siguiente periodo.

8. INVENTARIOS CORRIENTES

	2021	2020	$ Variación	% V
Mercancía No Fabricada por la Empresa	69.139	63.939	5.200	8,1%
Materia Prima	54.817	42.911	11.906	27,7%
Producto Terminado	315	878	-563	-64,1%
Total Inventarios corrientes	**124.271**	**107.728**	**16.543**	**15,4%**

En las diferentes líneas de negocio de la FMA, se administran inventarios de materias primas, insumos y mercancías no fabricadas por la Empresa. Su costo se determina usando el método promedio ponderado.

La Fundación realiza inventario mensual, controlando la existencia y fecha de vencimiento de los productos perecederos y no perecederos, si existe la evidencia de deterioro se realiza el consumo evitando las bajas en inventario.

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2021	2020	$ Variación	% V
Equipo de Hoteles y Restaurantes	95,417	12,665	82,752	653.4%
Flota y Equipo de Transporte	63,320	63,320	0	0.0%
Equipo de Cómputo y Comunicación	63,630	56,296	7,335	13.0%
Maquinaria y Equipo	413,082	382,030	31,051	8.1%
Equipo de Oficina	104,701	104,701	0	0.0%
	740,150	**619,012**	**121,137**	**19.6%**
Depreciacion P. Planta Y Equipo	-411,836	-337,244	-74,592	22.1%
Total Propiedad, Planta y Equipo	**328,314**	**281,768**	**46,546**	**16.5%**

La medición inicial de los bienes es el costo de adquisición más los costos no reembolsables hasta que éstos se encuentren disponibles para su uso.

En la flota y equipo de transporte se encuentra la buseta valorizada por $63.320 para el transporte de los pacientes internacionales.

Los activos se deprecian por línea recta, de acuerdo con la vida útil establecida en la política.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS.

	2021	2020	$ Variación	% V
Proveedores	132,846	119,368	13,478	11.3%
Costos y gastos por pagar	123,353	72,448	50,905	70.3%
Anticipo de clientes	97,733	1,585	96,148	6066.1%
Anticipo de clientes	8,111	0	8,111	0.0%
Total Cuentas Com. por pagar y Otras	**362,043**	**193,401**	**168,642**	**87.2%**

Agrupa las subcuentas que representan obligaciones que contrae la fundación derivada de la compra de bienes y servicios en cumplimiento de su objeto social.

Los proveedores, costos y gastos por pagar todos son corrientes a (30 - 60 días); los anticipos de cliente representan pagos realizados por clientes que aún no se ha reportado el pago para aplicar a la cartera.

11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	2021	2020	$ Variación	% V
Retencion en la fuente (1)	9.100	4.270	4.830	113,1%
Cuota de Fomento	202	130	72	55,5%
Impuesto de Industria y comercio	3.667	224	3.443	1536,3%
Retenciones y aportes de nomina (2)	45.114	39.060	6.054	15,5%
Total Otros Pasivos no Financieros	**58.083**	**43.684**	**14.400**	**33,0%**

(1) La retención en la fuente efectuada a diferentes proveedores de bienes y servicios correspondientes al mes de diciembre presentada en el siguiente periodo.

(2) Obligaciones a favor de las entidades oficiales y privadas por concepto de aportes y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral, liquidados con corte a diciembre 2021, pagaderos en enero de 2022 de acuerdo con los vencimientos establecidos para tal fin.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2021	2020	$ Variación	% V
Impuesto de Renta y Complementario	6.087	0	6.087	0,0%
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	593	-697	1.290	-185,1%
Impuesto de Industria y Comercio	10.545	34.971	-24.426	-69,8%
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	**17.225**	**34.275**	**-17.049**	**-255,0%**

Corresponde a la provisión realizada al corte de diciembre 31 de 2021, por concepto de Impuesto de Industria y Comercio para los municipios de Floridablanca y Piedecuesta liquidados de acuerdo con las tarifas establecidas por la autoridad municipal y el impuesto de renta y complementarios con la tarifa del 20%.

13. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

	2021	2020	$ Variación	% V
Salarios por Pagar (1)	78.244	77.837	407	0,5%
Cesantías Consolidadas (2)	70.812	70.326	486	0,7%
Vacaciones Consolidadas (3)	56.245	44.529	11.716	26,3%
Intereses sobre Cesantías	8.256	8.381	-125	-1,5%
Dotacion a Trabajadores (4)	9.215	9.586	-371	-3,9%
Total Beneficios a empleados	**222.772**	**210.659**	**12.113**	**5,8%**

(1) Salarios por pagar corresponde a la liquidación de nómina por pagar del mes de diciembre 2021

(2) Cesantías liquidadas al cierre del ejercicio, Cesantías que serán consignadas el 14 de febrero de 2022, en cada uno de los fondos autorizados.

(3) Vacaciones consolidadas corresponde a la provisión de las vacaciones pendientes por disfrutar, liquidadas de acuerdo con la norma que regula la legislación laboral colombiana.

(4) Dotación corresponde a la provisión realizada por beneficio de dotación por pagar a los colaboradores.

14. PATRIMONIO

	2021	2020	$ Variación	% V
Superavit de Capital	117,595	117,595	0	0.0%
Excedentes o Pérdidas Acumuladas	355,542	590,922	-235,381	-39.8%
Ajustes Por Convergencia	28,781	28,781	0	0.0%
Resultado del Ejercicio	823,917	-235,381	1,059,298	-450.0%
Total Patrimonio	**1,325,835**	**501,918**	**823,917**	**164.15%**

El superávit del capital corresponde la donación por FCV en el momento de la constitución de la fundación.

La variación neta del patrimonio corresponde al afecto del excedente del ejercicio.

15. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2021	2020	$ Variación	% V
Ventas productos	0	110,313	-110,313	-100.0%
Hoteles y restaurantes	4,606,620	3,019,921	1,586,699	52.5%
Educación	0	51,591	-51,591	-100.0%
Donaciones	888,731	303,670	585,061	192.7%
Total Ingresos Actividades ordinarias	**5,495,351**	**3,485,496**	**2,009,855**	**57.7%**

Corresponde a los beneficios económicos que surgen de las actividades ordinarias de la fundación en las diferentes líneas de negocio: Servicio de restaurante - Cafetería, chocolatería, comercialización de Souvenirs. frente a los resultados del año 2020 se puede evidenciar el crecimiento y evolución que tuvo en la reactivación económica nacional, principalmente en el rubro de hoteles y restaurante.

Corresponde a las donaciones recibidas en dinero y en especie por los diferentes donantes para el cumplimiento del objeto misional y son incluidos en el flujo de caja de la fundación, para el periodo 2021 las donaciones son detalladas a continuación:

(1) Donación de Fundación Cardiovascular de Colombia por $ 756.110 para capital de trabajo, así como donación en dinero por parte de la FUNDACION DE LA MUJER, ESPACIO PRODUCTIVO SAS ESP, NITRO ENERGY COLOMBIA SAS ESP entre otros.
(2) Donaciones en especie, en las que se destacan donantes como ACEVEDO SILVA, AVISIN , entre otros.

16. COSTO DE VENTAS

	2021	2020	$ Variación	% V
Venta de Productos	0	13,133	-13,133	-100.0%
Hoteles y Restaurantes	3,780,880	3,015,802	765,077	25.4%
Educación	0	354	-354	-100.0%
Total Costos de Ventas	**3,780,880**	**3,029,290**	**751,590**	**24.8%**

Corresponde al costo de actividades ordinarias de comercialización de souvenires, servicio de restaurante - cafetería, chocolates.

17. GASTOS DE ADMINISTRACION

Se detalla los gastos de administración por función:

	2021	2020	$ Variación	% V
Gastos de Personal	474,544	404,138	70,406	17.4%
Diversos	158,360	67,347	91,013	135.1%
Servicios	14,524	110,528	-96,003	-86.9%
Depreciación	75,969	72,515	3,454	4.8%
Adecuación e Instalación	13,812	3,432	10,380	302.4%
Mantenimiento y Reparaciones	45,087	36,775	8,311	22.6%
Impuestos, tasas y gravamenes	68,630	50,065	18,565	37.1%
Gastos Legales	10,408	6,533	3,875	59.3%
Seguros	4,526	11,904	-7,378	-62.0%
Honorarios	2,700	2,000	700	35.0%
Total Gastos de Administracion	**868,559**	**765,237**	**103,322**	**13.5%**

18. OTROS INGRESOS.

	2021	2020	$ Variación	% V
Donaciones en dinero	0	560	-560	-100,0%
Financieros	384	178	206	115,9%
Recuperaciones	11.823	9.429	2.394	25,4%
Diversos	15.297	86.020	-70.723	-82,2%
Total Otros Ingresos	**27.504**	**96.187**	**-68.682**	**-71,4%**

19. GASTOS NO OPERACIONALES

	2021	2020	$ Variación	% V
Financieros	18.296	14.456	3.840	26,6%
Retiro de Bienes	5.752	2.186	3.567	163,2%
Impuestos Asumidos Ejer. Anteriores	7.667	4.015	3.651	90,9%
Multas, sanciones y litigios	11.698	1.880	9.818	522,2%
Total gastos no operacionales	**43.413**	**22.537**	**20.876**	**93%**

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente del objeto social de la fundación. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pago de intereses a proveedores, gastos extraordinarios y gastos diversos, sanciones.

20. IMPUESTO DE RENTA.

Refleja el valor por impuesto de renta a una tarifa del 20% régimen tributario especial por el año gravable 2021.

	2021	2020	$ Variación	% V
Impuesto de Renta	6.087	0	6.087	100,0%
Total Impuesto de Renta	**6.087**	**0**	**6.087**	

21. HECHO OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Se toma la decisión de reabrir el Gimnasio Fundación Montañas Azules y se proyecta la puesta en marcha el restaurante Bambú en el mes de marzo de 2022; hecho favorable después del periodo que se informa.

Bucaramanga, 16 de Marzo 2022

Señores
FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES
Asamblea de miembros fundadores

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES** que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones, al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacionales de trabajos para Atestiguar — ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la compañía de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES** a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad las Normas Contables y de Información Financiera adoptadas en Colombia.

Sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 quiero enfatizar la información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos, que describe los efectos positivos que la pandemia de COVID-19 ha tenido y se espera que siga teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la entidad. Considero que dicha situación, no afectará la continuidad de las operaciones ni el cumplimiento de las obligaciones.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Miembros Fundadores y Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, la entidad presento y pago sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido por la Ley 603 del 2000, la cual se refiere a la propiedad intelectual, derechos de autor y legalidad del software utilizado por la entidad.

Fernando Humberto Serrano Munar
Revisor Fiscal
Designado por Dasser S.A.S
Tarjeta Profesional No. 28816-T